

**BECAS,  
CONVOCATORIAS,  
E INVITACIONES**

pp. 18 y 19

# gaceta



## Primera generación UOC-UPN

**L**a primera etapa en el proyecto de colaboración suscrito por la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y la Unversitat Oberta de Catalunya (UOC), concluyó el pasado marzo con la entrega de certificados a la primera generación de estudiantes UPN que siguieron uno de los cursos de la UOC.

“La UPN y la UOC, dijo Sylvia Ortega Salazar, rectora de la UPN, están formando una alianza, no es sencillo, tenemos ya tiempo construyéndola, pero es indispensable que dos universidades que compiten se asocien. Hoy nadie en aislamiento va a poder entregarles a los jóvenes, a los adultos que buscan aprender a lo largo de toda su vida, recursos, posibilidades fuertes, bien logradas, de alta calidad.

“Solamente en red vamos a poder hacerlo, ese es el motivo profundo de nuestra alianza con la UOC, y en nuestro caso particular, los colegas que se gradúan tienen años de su vida dedicados a la educación.

“No hay nada más relevante que asociarnos para cambiar la manera en que se enseña y se aprende en las escuelas públicas de nuestro país y de otros países. **10-11** ➔

## Propuestas educativas en computación y educación

**C**on una nutrida asistencia se celebró el Primer Foro de Propuestas Educativas de la Especialización en Computación y Educación, en el que los egresados de 20 generaciones expusieron sus metas, perspectivas y experiencias en el uso educativo de las Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC).

Durante la inauguración, el académico Rogelio de Jesús Orozco Becerra, coordinador del foro, recordó que hace 20 años, al diseñar la especialización en Educación, decidieron enfocar el programa hacia los docentes de educación básica que tuvieran “la experiencia, los elementos académicos necesarios en el aula, y formarlos en computación. Esto, precisó, era un dilema, porque podíamos elegir entre ellos y las personas con un amplio conocimiento de computación para formarlas un poco en educación y poder vincular estas dos tareas [...]”.

“Sin embargo, es evidente que la educación no se aprende en la escuela, es evidente que los conocimientos sobre la formación y el aprendizaje constituyen una vivencia diaria de la persona que está atendiendo al grupo, de la persona que está atendiendo esta tarea, de tal manera que se llega a desarrollar una sensibilidad muy especial en el docente que permite saber en un momento dado si se está avanzando o no [...]. **8-9** ➔

**CONVOCATORIA  
PROGRAMA DE  
FORTALECIMIENTO  
Y MEJORA DE LAS  
UNIDADES  
UPN 2011**

pp. 2 y 3

**INFORME  
DE GESTIÓN  
2007-2010**

pp. 4 y 5

**LA RESPONSABILIDAD  
CIVIL Y PENAL  
DEL PSICÓLOGO  
INICIA DESDE  
SU FORMACIÓN  
UNIVERSITARIA**

pp. 6 y 7

**EDITORIALISTAS DE  
CAMPUS MILENIO  
DIALOGAN CON  
ALUMNOS Y  
ACADÉMICOS  
DE LA UPN**

pp. 12 y 13

**PROBLEMAS DE  
SALUD BUCAL,  
SEDENTARISMO  
Y SOBREPESO  
AQUEJAN A  
ESTUDIANTES  
DE LA UPN**

pp. 14 y 15

**ALUMNOS SE  
INICIAN EN LA  
APRECIACIÓN  
DE LA PLÁSTICA  
MEXICANA**

pp. 16 y 17

## DIRECTORIO

Sylvia Ortega Salazar  
Rectora

Aurora Elizondo Huerta  
Secretaria Académica

Manuel Montoya Bencomo  
Secretario Administrativo

Adrián Castelán Cedillo  
Director de Planeación

Mario Villa Mateos  
Director de Servicios Jurídicos

Fernando Velázquez Merlo  
Director de Biblioteca y Apoyo Académico

Adalberto Rangel Ruiz de la Peña  
Director de Unidades UPN

Juan Manuel Delgado Reynoso  
Director de Difusión y Extensión Universitaria

Coordinadores de Área Académica:  
Dalia Ruiz Ávila

1. Política Educativa,  
Procesos Institucionales y Gestión

Gisela Victoria Salinas Sánchez  
2. Diversidad e Interculturalidad

Joaquín Hernández González  
3. Aprendizaje y Enseñanza  
en Ciencias, Humanidades y Artes

María Estela Arredondo Ramírez  
4. Tecnologías de la Información  
y Modelos Alternativos

Mónica Angélica Calvo López  
5. Teoría Pedagógica  
y Formación Docente

Javier Macías García  
Subdirector de Comunicación Social

Mayela Crisóstomo Alcántara  
Subdirectora de Fomento Editorial



Gaceta UPN, órgano informativo oficial  
de la Universidad Pedagógica Nacional.  
Núm. 61, abril 2011. ISSN 0188-9354

Editora: Lourdes Salas Ramírez.

Reporteras: Susana Maya y Lourdes Salas Ramírez.

Revisión: Armando Ruiz Contreras.

Diseño y formación: Rodrigo García García.

Fotografías: Gaceta UPN.

Inserción de correcciones ortográficas:

Edna Yael Juárez Pérez

Correo electrónico: [gacetaupn@upn.mx](mailto:gacetaupn@upn.mx)

Tel.: 5630 9700, ext. 1219.

Derechos reservados por la Universidad Pedagógica Nacional. Esta edición es propiedad de la Universidad Pedagógica Nacional. Carretera al Ajusco núm. 24, col. Héroes de Padriana, Tlalpan, CP 14200, México, DF.  
[www.upn.mx](http://www.upn.mx)

**Gaceta UPN**, órgano informativo oficial de la Universidad Pedagógica Nacional, es una publicación mensual editada y distribuida por la Subdirección de Comunicación Social con el apoyo de la Dirección de Difusión y Extensión Universitaria, Fomento Editorial.

Reserva de derecho al uso exclusivo ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor 04-2006-062110070600-109.

Certificado de licitud de título 8779.

Certificado de licitud de contenido 6188.

El tiraje consta de 3000 ejemplares. Este número se terminó de imprimir en abril de 2011

Se autoriza la reproducción parcial de esta obra toda vez que se cite la fuente.

Impreso y hecho en México.



Correo electrónico:  
[gacetaupn@upn.mx](mailto:gacetaupn@upn.mx)

# Programa de Fortalecimiento

## La Secretaría de Educación Pública a través de la Rectoría de la Universidad Pedagógica Nacional

### CONVOCA

a todas las Unidades de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) a participar en el concurso para obtener recursos económicos extraordinarios, a través del Programa de Fortalecimiento y Mejora de las Unidades UPN 2011.

### Objetivos

- Fortalecer la Red Federalizada de Unidades UPN.
- Promover el desarrollo de las Unidades UPN como instituciones de educación superior preponderantemente dedicadas al desarrollo profesional de los docentes en cada estado de la República.
- Reorientar la oferta educativa de las Unidades UPN conforme a la perspectiva actual de la misión institucional acorde a las necesidades de cada una de las entidades.

### Los énfasis del Programa de Fortalecimiento y Mejora de las Unidades UPN 2011 se centran en:

1. Continuar con la mejora de los perfiles profesionales del personal académico.
2. Avanzar en el reordenamiento de la oferta educativa.
3. Dar continuidad al fortalecimiento de la gestión institucional.

### Requisitos indispensables

- Contar con el Convenio UPN-Entidad Federativa a la entrega del Programa de Fortalecimiento y Mejora (en los casos en los que no se cuente con él).
- Elaborar un proyecto integral por Unidad, que cumpla con los aspectos señalados en la guía correspondiente.
- Comunicación suscrita por la autoridad estatal competente, en la que se exprese respaldo al contenido del documento presentado.

### Entrega-recepción

- Entregar dos tantos impresos del documento del Programa de Fortalecimiento y Mejora de la Unidad UPN 2011 a la Dirección de Unidades UPN vía mensajería al edificio central.
- Entregar versión digital (CD o USB) con el contenido del Programa de Fortalecimiento y Mejora de la Unidad UPN.
- Los archivos de texto de la versión digital deberán de estar en formato PDF y las tablas de los indicadores básicos en Excel. Los archivos no deben contener claves de acceso y la versión digital debe coincidir con la versión escrita.

# Fortalecimiento y Mejora de las Unidades UPN 2011

- Dicho documento deberá estar acompañado de la comunicación suscrita por la autoridad estatal competente, en la que se exprese respaldo al contenido del mismo.
- La recepción de los programas tiene como **fecha límite el 10 de junio de 2011** hasta las 18 horas. **No habrá prórroga.**

## Dictaminación y resultados

Las propuestas presentadas serán sometidas a un proceso de evaluación y dictaminación por un comité de pares. Los resultados se darán a conocer en la página *web* de la Universidad a partir del 4 de julio de 2011. El fallo es inapelable.

## Financiamiento

El monto que se asignará a los Programas de Fortalecimiento y Mejora dependerá de los resultados de la evaluación de pares y en ningún caso excederá de un millón de pesos por Unidad. Su ejercicio deberá sujetarse al Manual de Administración correspondiente.

## Documentos PROFORM 2011

La descarga de los documentos se hará en [www.upn.mx](http://www.upn.mx)

Guía para la Elaboración del Programa de Fortalecimiento y Mejora de las Unidades UPN

Indicadores básicos para la elaboración del Programa de Fortalecimiento y Mejora de las Unidades UPN

Formato para elaborar el Proyecto Integral de la Unidad UPN

México, DF, a 8 de abril de 2011

COLORES para la DIVERSIDAD  
Análisis, políticas y herramientas para la Inclusión

2º Congreso Nacional de Educación Inclusiva y X Reunión Nacional de la REDIEEI



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DURANGO



EL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO  
LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO

LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL A  
TRAVÉS DE LA RED NACIONAL DE INTEGRACIÓN  
EDUCATIVA Y EDUCACIÓN INCLUSIVA (REDIEEI)

Informes en la Universidad Pedagógica de Durango, av. 16 de Septiembre núm. 132, col. Silvestre Dorador, CP, 34070.  
Durango, Dgo. Méx. Teléfono: 618 128 44 07  
[congresoinclusivadgo@gmail.com](mailto:congresoinclusivadgo@gmail.com) • [www.upd.edu.mx](http://www.upd.edu.mx)

# Informe de gestión

**E**l pasado 25 de marzo, la rectora Sylvia Ortega Salazar ofreció el informe anual de labores durante una sesión especial, en la que el pleno del Consejo Académico se trasladó al Auditorio Lauro Aguirre para recibir cómodamente a toda la comunidad UPN. El siguiente es un extracto de su presentación.

Desde el año pasado, dijo la doctora Ortega Salazar, se sugirió en el seno del Consejo Académico que la presentación de los informes anuales se hiciera en el Auditorio Lauro Aguirre, de manera que quien así lo dispusiera pudiera enterarse.

No ha sido costumbre, ni será, tener un asunto ritual. Este informe tiene mucha información, naturalmente que el documento *in extenso* estará disponible en la página *web* de la UPN para la consulta de toda la comunidad y también para las personas de otras comunidades que estén interesadas.

De manera que voy a ir destacando los rasgos más relevantes. Al final de la presentación voy a dar noticia de un conjunto de temas problemáticos que surgen de los informes de gestión de cada una de las coordinadoras de área que fueron sustituidas recientemente

Cada una de las áreas, incluyendo al AA3 que no ha tenido cambio de coordinador, ha rendido un informe de tres años.

Hay información muy pormenorizada que fue presentada ya en los consejos internos de las Áreas Académicas, y en algunos casos al pleno de los colegios de profesores. Esta información está en poder de las nuevas coordinadoras y significa la posibilidad de la continuidad y la atención.

Conviene que compartamos la orientación para las tareas 2011 y un avance 2012, esto nos va a permitir cerrar un ciclo de gestión en condiciones de un enorme fortalecimiento y una oportunidad muy apreciable para que la Universidad nos obligue, proyecte y recobre su influencia en el ámbito de la investigación educativa, en la formación de capital humano para el sector educativo, de la discusión y la divulgación, y en la formulación de políticas, y la implantación de convenios de innovación que favorezcan la calidad educativa en el país.

Es importante decir que aquí nos reflejamos todos, no es un informe personal, sino que recoge las tareas de la institución a lo largo de estos años. Simplemente como recordatorio, quiero decirles que hemos venido trabajando sobre el diagnóstico que se presentó en 2007.



Realmente éste es el orientador para haber decidido objetivos, definido metas e impulsado procesos que atiendan estos temas en relación con la oferta educativa.

Todos son temas que ha reconocido la comunidad como difíciles de atender, son estructurales algunos de ellos, y se trataba de encausar una gestión que se concentrara en dar respuesta a estas situaciones que me parece que han inhibido el potencial de la institución.

Con estos elementos se construyó el programa de mediano plazo que ha sido complementado de manera muy importante y relevante con la definición de la misión de la Universidad Pedagógica Nacional y de la visión de la institución.

Estos ya son aportes de la comunidad y que no solamente complementan, sino encuadran el diagnóstico con un sentido de proyecto y de propósitos compartidos, al mismo tiempo tenemos esta obligación como institución pública del gobierno federal, estamos obligados a la contribución con el programa sectorial de educación, en términos de lo que se ha definido como la política educativa hacia la educación superior, entonces se nos fijan estas obligaciones y, sin embargo, nuestro margen de autonomía se ejerce en función de programas de mediano plazo y los tres objetivos centrales que tenemos definidos:

1. Oferta educativa de calidad mediante la innovación de planes, programas y modelos para el aprendizaje, a eso responden tanto los rediseños ya consolidados como aquellos que están en proceso y que hacia 2012-2013 abarcarán a toda la oferta educativa de la institución.
2. El desarrollo de una gestión eficiente que incentive el desarrollo de las funciones sustantivas de la Universidad. Allí tenemos mucha tarea que realizar.
3. Impulsar a la Universidad como una instancia estratégica, este es el reposicionamiento para la formulación de política educativa, la toma de decisiones en el ámbito que corresponde y la mejora continua de la educación que se ofrece a los 25 millones de niños, jóvenes y adultos mexicanos.

Este programa de mediano plazo se construyó con muchas participaciones de varias entidades, pero principalmente de los trabajos internos.

# 2007-2010

## Avances 2007 a 2010

Nuestro ámbito de autonomía es la gestión y la academia –la administración no–, pero hemos implementado políticas para poder alcanzar estos tres objetivos estratégicos y medir nuestro avance en cada uno de ellos. Esto es lo que nosotros estamos obligados a hacer, estas son las metas sectoriales:

### Ocho políticas de gestión

G1. Construcción normativa; G2. Fortalecimiento de los procesos de planeación, presupuesto, estadística, seguimiento y evaluación; G3. Fortalecimiento de los servicios escolares; G4. Política de comunicación social; G5. Intervención educativa y desarrollo profesional del personal de educación básica y media superior; G6. Red de Unidades UPN; G7. vinculación e internacionalización; y G8. Desarrollo de la cultura informática.

### Ocho políticas académicas

A1. Desarrollo curricular, renovación de planes y programas educativos de licenciatura y posgrado; A2. Fortalecimiento del posgrado; A3. Atención a la comunidad estudiantil; A4. Gestión académica y órganos colegiados; A5. Superación académica; A6. Desarrollo y fomento de la investigación; A7. Política editorial y difusión; A8. Fortalecimiento de los servicios de información.

### Cuatro políticas administrativas

D1. Gestión y administración; D2. Plan maestro de modernización y equipamiento de los campus Ajusco y Unidades; D3. Fortalecimiento de las competencias del personal técnico y administrativo; D4. Administración del fideicomiso.

### Logros y avances más significativos

En 2010 se obtuvo más de 94% de la matrícula en programas de calidad (cinco programas de licenciatura que han sido sometidos a evaluación externa; dos programas de licenciatura actualizados, y la Maestría en Desarrollo Educativo, acreditada dentro del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Conacyt.

En 2011 llegaremos a 100% de programas de alta calidad o evaluados por los CIES. Aumentó también el número de académicos con posgrado y el número de académicos en el SNI (47% más en los últimos cuatro años).

El número de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado de la Unidad Ajusco ha crecido 33% en los últimos cuatro años. En relación con el total de PTC de la Unidad Ajusco, la proporción se incrementó 7.5 puntos porcentuales, al pasar de 382 en 2007 a 411 en 2010.

Para 2010, 30% de los proyectos de investigación en desarrollo cuentan con evaluación externa.

Entre 2007 y 2010, el índice de retención de alumnos del primer al segundo año de estudios mejoró entre dos y tres puntos porcentuales. El índice de aprobación de licenciatura se mantiene estable.

Como resultado de la aplicación de estrategias inmediatas de apoyo a la titulación, el número de egresados de una cohorte que obtuvieron su título durante el primer año posterior al egreso presenta una mejora significativa de 9 puntos porcentuales.

El número de alumnos que presentaron examen profesional entre 2007 y 2010 se incrementó 64.5 por ciento.

El documento íntegro, Programa de Mediano Plazo 2007-2012. Balance de Gestión 2007-2010, se encuentra en la página: [http://www.upn.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=245&Itemid=566](http://www.upn.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=245&Itemid=566).



# La responsabilidad civil inicia desde su form

**E**l ejercicio profesional de la Psicología conlleva una serie de exigencias legales que inician desde el momento mismo en que el estudiante ingresa a la carrera y continúan durante todo el ejercicio de la profesión, de tal forma que sus responsabilidades legales son equiparables a las que se exigen a los médicos, explicó Bruno Juárez Medina, abogado y académico de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM.

“Cuando decimos que somos psicólogos ya nos estamos ostentando como profesionistas [...] La responsabilidad surge a partir de su formación profesional, entonces es importante entender que la responsabilidad no nada más va a derivar de lo que ustedes pacten en un contrato, sino también de toda la carga académica que les conlleva el ejercicio profesional”, subrayó el abogado Bruno Juárez, durante la conferencia “Sobre la responsabilidad penal y civil en el ejercicio de la psicología”.

“Para eso tenemos planes de estudio, los planes de estudio nos generan las responsabilidades de tener el conocimiento de esos contenidos temáticos, no podemos darnos el lujo de salir de la carrera y decir: eso no me lo enseñaron, o el día que lo enseñaron no acudí a la clase”.

## El mundo del derecho no es ajeno ni oscuro

El desconocimiento de la leyes que enmarcan las actividades profesionales como la del psicólogo, puede acarrear una serie de responsabilidades civiles y penales que podrían evitarse si los profesionales se “acercan a la lectura de algunos artículos y a partir de esto investigan un poquito más, porque es responsabilidad de ustedes el formarse no solamente en lo que a su ciencia les compete, sino también en lo que les compete en el ejercicio de su profesión”, recomendó Bruno Juárez.

Los psicólogos tienen que saber “la responsabilidad que les implica el dar una simple asesoría, una simple charla, un simple tratamiento. Es importante que se documenten, que incluso hagan sus contratos para que tengan seguridad de que su paciente no los va a demandar o de que si los demandan no van a incurrir en una responsabilidad más allá de la que está marcada y la que derive del ejercicio adecuado



Bruno Juárez Medina

de su profesión. El mundo del derecho no es ni tan lejano ni tan oscuro”, aseguró el ponente.

## Qué responsabilidades tienen los psicólogos

“El artículo 79 de la Ley General de Salud dice que para ejercer la psicología es necesario el título y la cédula profesional. Y también que todos los actos que realizan los psicólogos son actos médicos. Estamos sujetos a un régimen de responsabilidad bastante pesado”, comentó Bruno Juárez.

A partir de allí, es necesario comprender la diferencia entre responsabilidades civiles y penales, y clasificar entre obligaciones de medios y obligaciones de resultados.

“¿Por qué tenemos que hacer una clasificación entre obligaciones de medios y obligaciones de resultados?”

“Hay que indicar que cuando contraemos una obligación ésta puede referirse a que tengamos que entregar una cosa, que tengamos que realizar alguna actividad o que tengamos que abstenernos de alguna actividad, o de realizar algún hecho. Esas son las tres posibilidades que nos implica una obligación: un dar, un hacer o un omitir.

“Estas obligaciones se pueden referir a medios o a resultados, vamos a clarificarlo con un ejemplo: cuando a ustedes los contratan como psicólogos, pueden asumir dos tipos de obligaciones, obligaciones de medios u obligaciones de resultados”.

## Obligación de medios o de resultados

“Estaríamos hablando de una obligación de resultados si ustedes se comprometen a curar a su paciente, igual que el médico. La obligación consiste en un resultado: la cura del paciente.

# Responsabilidad penal del psicólogo

## Formación universitaria

“Cuando hablamos de obligaciones de medios, nos referimos a realizar todos los hechos, actos o dar ciertas cosas, pero no lograr un resultado, sino utilizar medios adecuados para lograr un resultado.

“Cuando vamos con el médico o el psicólogo, estos tienen que poner los medios adecuados para tratar la problemática o la enfermedad que tiene el paciente, pero su compromiso o su obligación no es curar al paciente. Hay que hacer bien esa distinción, porque de pronto cuando vamos al médico nuestra idea como pacientes es que el médico nos tiene que curar y no, las obligaciones del médico son de medios al igual que las del psicólogo [...].

“Otro elemento de los ilícitos es el daño: el código civil establece que es la pérdida o menoscabo sufrido en el patrimonio por falta del cumplimiento de una obligación y por añadidura también el perjuicio; es decir, la privación de cualquier ganancia lícita que debería haberse obtenido con el cumplimiento de la obligación”.

### Daño patrimonial y moral

“El patrimonio son los derechos, las obligaciones y los bienes pecuniarios y morales a cargo de una persona. Habría que señalar que también este daño se puede sufrir en lo que se denomina derechos de la personalidad, que son también bienes de carácter patrimonial y que están constituidos por proyecciones físicas y psíquicas relativas a la integridad psíquica y mental del ser humano.

“Es decir, no solamente los bienes son susceptibles de ser dañados, sino también la parte que se considera moral: el daño moral, que se recibe en la parte intangible de nuestro patrimonio que está conformada por esas proyecciones físicas o psíquicas. Estos derechos de la personalidad están apenas desarrollándose en nuestra legislación.

“Los derechos de la personalidad son muy vastos, pueden referirse a una parte pública: el derecho al honor, a la reputación, al título profesional, al secreto o la reserva (epistolar, domiciliario, telefónico, profesional –que es de los más desarrollados–, a la imagen –que se está

perfilando sobre todo porque hay que definir hasta dónde puede llegar el ejercicio del periodismo en este sentido [...]”.

### Responsabilidad penal

“La responsabilidad penal es muy parecida a la responsabilidad civil, también tenemos una conducta que es antijurídica, tenemos otra vez el elemento culpa y un nuevo elemento: la tipicidad (el delito es una conducta típica), porque para que exista un delito debe estar contenido en una ley; pero la responsabilidad civil no tiene que estar necesariamente contenida en una ley, puede estar en un contrato, incluso de tipo verbal, pero los delitos no son de tipo verbal ni los podemos establecer en un contrato.

“En el caso de los delitos, éstos se establecen en una ley, si no están previstos en una ley no son delitos y no estamos hablando de responsabilidad penal [...]”.

“La tipicidad es encuadrar la conducta al tipo penal, es decir, la adecuación con la descripción legal del delito. En el código penal los delitos están descritos como una fotografía, tenemos que ver cuáles son sus elementos y para decir si una conducta se adecua pues tendríamos que estar colocando cada una de las piezas, y si es así hay tipicidad

“¿Cuáles serían algunos de los delitos en los que podemos incurrir en el ejercicio de la profesión como psicólogos?: el delito de discriminación, el de revelación de secretos (porque tienen acceso a información que para sus pacientes es confidencial), a los que hace referencia el artículo 213 del Código Penal para el DF [...]”.

“También podremos estar cometiendo un delito de usurpación de profesión cuando se atribuya públicamente el carácter del profesionista sin tener título profesional o preste sus servicios sin tener autorización para ejercerla en términos de la legislación aplicable (con una pena de dos a seis años de prisión y una multa de 200 a 500 días de salario mínimo). Sólo me puedo ostentar como psicólogo en el momento que tengo título y cédula”.

### Responsabilidad laboral

“[...] También como psicólogos podemos entablar relaciones de trabajo. La responsabilidad de carácter laboral va a surgir siempre que yo tenga una relación de trabajo o un contrato de trabajo... Si no hay contrato por escrito opera lo que ordena la ley en cuanto a las prestaciones [...] Si incurrimos en responsabilidad en el ejercicio de nuestra profesión, aplica el artículo 46 de la Ley Federal del trabajo, que nos señala las causales de rescisión de la relación de trabajo sin responsabilidad para el patrón”.

La conferencia “Sobre la responsabilidad penal y civil en el ejercicio de la psicología”, forma parte del Segundo Ciclo de Conferencias sobre Psicología y Educación, organizado por el CA Estudios Psicológicos de Procesos Educativos, del AA Aprendizaje y Enseñanza en Ciencias, Humanidades y Artes. ●

## ➔ Propuestas educativas

### La especialización evoluciona al ritmo de la innovación en TIC

“En aquellos años, recordó el maestro Orozco Becerra, utilizábamos lenguajes como el Basic, por citar uno de ellos, y se consideró pertinente que el maestro utilizara estas herramientas que le permitieran construir rutinas para el propósito que quisiera, y también era importante no decirles a los maestros cuál era el contenido disciplinario que tenían que manejar, sino más bien permitir que ellos, de acuerdo con su experiencia, escogieran sus contenidos y dispusieran de una gama de herramientas para poder construir [...]”.

“Al principio esto fue un poco complicado, pero pocos años después llegaron los lenguajes de alto nivel, que con mucha facilidad permiten construir rutinas muy poderosas”. A partir de entonces, en lugar de trabajar en los lenguajes estructurados, se optó por usar un lenguaje de alto nivel y en ese momento se toma en consideración la construcción de estrategias didácticas, lo que abre dos líneas de formación en la especialización: la computacional y la psicopedagógica”.

### Construcción de protocolo

Con la puesta en marcha de la especialización, puntualizó el maestro Orozco Becerra, los responsables académicos enfrentaban otros problemas, “los fabricantes de lo que se llamaba *software* educativo, pensaban que sus materiales eran lo mejor del mundo, pero el equipo de la especialización pensó que podría haber fallas y que era importante saber cuáles eran esas fallas de construcción y por tanto era importante valorar el funcionamiento de estos materiales; entonces se creó la tercera línea de investigación de la especialización, que considera la construcción de un protocolo de investigación que tiene la finalidad de guiar una investigación sencilla, pero que permita decidir en su momento cuáles son las fallas o cómo puede mejorarse ese material [...]”.

“Y hemos continuado de esta manera, hay mucha aceptación, los participantes en la especialización se involucran en la problemática, construyen su rutina y después, al terminar, están perfectamente enamorados de su propuesta. Participan en congresos, simposios, y empiezan a construir situaciones parecidas de temas colaterales e inician su desarrollo.

“Independientemente del desarrollo de las herramientas, de las nuevas opciones, lo que sí debemos seguir considerando es el trabajo de reflexión que implica la construcción de una propuesta; este trabajo de reflexión dirigido a la construcción de una iniciativa y la necesidad de ejercitar la creatividad para construir su nuevo proyecto. Hemos tenido la satisfacción de ver que alguno de los compañeros ha tenido premios, otros más han seguido adelante y otros han tenido interlocuciones”.

### Siempre con la experiencia docente

“De manera que gradualmente se han venido incorporando los avances, los sistemas, las herramientas digamos un poco más sofisticadas, pero sin perder de vista nunca la experiencia de los maestros. Todo maestro tiene una experiencia que si se retoma permite generar propuestas muy interesantes para remontar aquellas dificultades en el aprendizaje.

“Este es en general una especie de reseña breve, dado que el foro está dedicado a temas correlativos que abundarán sobre las experiencias que se tienen y que no se vayan con el maestro cuando se jubila o se muera, porque sus estrategias son muy importantes. Así que habrá que sistematizarlas y podrán ser de ayuda a los maestros”, recomendó Rogelio de Jesús Orozco Becerra.

---

[...] Durante la inauguración, el académico Rogelio de Jesús Orozco Becerra, coordinador del foro, recordó que hace 20 años, al diseñar la especialización en Educación, decidieron enfocar el programa hacia los docentes de educación básica que tuvieran “la experiencia, los elementos académicos necesarios en el aula, y formarlos en computación”.

### Conferencias magistrales y mesas de trabajo

El programa del Primer Foro de Propuestas Educativas de la Especialización en Computación y Educación, contó con cinco conferencias magistrales y 19 mesas de trabajo que se desarrollaron del 6 al 8 de abril.

Una de las conferencias estuvo a cargo de Verónica Estrada y Moscoso, egresada de la especialización y presidenta de la Sociedad Mexicana de Computación y Educación (Somece), quien disertó sobre “Vivencias didácticas con la aplicación de computadoras: una experiencia a partir del jardín de niños”.

Estrada y Moscoso explicó que sus conocimientos en educación infantil le han llevado a desarrollar estrategias que funcionan muy bien tanto para niños como con adultos. “Yo estaba segura de que si seguía la misma estrategia de preescolar: aprender jugando, serviría para los siguientes niveles escolares y me funcionó. Incluso con personas de la tercera edad que tienen un temor terrible para tomar un curso [...].

Explicó que durante un taller con personas mayores, utilizando Paint y Word, a “un profesor del IPN que se jubiló por no querer usar la tecnología, se le quitó el miedo a preguntar porque lo que hacíamos era trabajo colaborativo. Al evaluar me dijo ‘me quitó usted el miedo, siento que ahorita ya no le tengo miedo a esto’ ”.

Recomendó tener presente “cuáles son las ventajas de estas herramientas; y no olvidar que los maestros somos los que guiamos el aprendizaje, porque las herramientas allí están. Ahora el aprendizaje se da de uno a uno, de tú y yo somos iguales [...]”.

### Trabajar con niños, jóvenes y adultos

Dio como ejemplo de lenguaje de programación “el Scratch, inventado por el IMT en Boston. Scratch hace lo que Facebook pero para subir proyectos, entonces tiene miles de proyectos y si yo quiero aprender más allá los tengo y puedo ir avanzando más en autoaprender.

“No importa que no puedan leer los niños, se pueden guiar con colores, aquí la premisa es que compartamos el conocimiento que es lo que estamos buscando.

“Hemos trabajado no sólo con preescolares, también hemos trabajado con niños de primaria, secundaria con adolescentes de CCH; las estrategias son las mismas, sólo cambia la complejidad. Tenemos niños que están trabajando ya robótica hecha de manera muy sencilla... es importantísimo para ellos ser escuchados, que descubran que sus proyectos son válidos y son importantes [...]”.

“Debemos entender que los niños comparten el conocimiento con nosotros y que pueden ser tutores de otros niños

“Cada uno de nosotros tenemos vivencias muy particulares pero a veces no las escribimos y a veces no las sistematizamos, es muy importante que el maestro sistematice y deje escrito –en blog o en papel–, algo de lo que está realizando.

“Lo importante es compartir la experiencia, los invito a que esto sea parte de nuestra función como docentes, y gracias a la UPN y al maestro Rogelio Orozco, porque me han regalado una excelente formación”, concluyó la profesora Verónica Estrada y Moscoso. 📍

---

“[...] durante un taller con personas mayores, utilizando Paint y Word, a “un profesor del IPN que se jubiló por no querer usar la tecnología, se le quitó el miedo a preguntar porque lo que hacíamos era trabajo colaborativo. Al evaluar me dijo ‘me quitó usted el miedo, siento que ahorita ya no le tengo miedo a esto’ ”.

## ➔ Primera generación UOC-UPN

“Hoy, cambiar la manera en que interactuamos con la generación E es vital si queremos una supervivencia planetaria, así de relevante es la alianza que estamos forjando con la UOC, y lo hacemos como colegas en pie de igualdad. Lo hacemos cada quien desde su experiencia y estamos seguros de que sumando nuestros principios vamos a obtener logros de mucho mayor calidad”, aseguró la rectora de la UPN.

A la ceremonia, en la que por razones de distancia geográfica sólo estuvo presente una pequeña parte de los 70 egresados de diversas universidades públicas y privadas del país, asistió un grupo representativo de los estudiantes de la UPN que concluyeron el curso Docencia en entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje: María Xóchitl Bonilla Pedroza, Laura Herlinda Lima Muñiz, Consuelo Guadalupe Morales, María Dolores Moreno Islas, Ana María Prieto Hernández, Marco Antonio Ramírez y María del Carmen Verdugo Reyes.

### Una universidad que nació digital

Por su parte, José Alfonso Ariza Soba, consejero de Educación de la Embajada de España en México, luego de felicitar a los egresados por haber optado por la educación en línea, subrayó que “ya hay varios estudios que demuestran que la educación en línea es mejor que la presencial por dos motivos: el cambio del rol del estudiante de sujeto pasivo a activo, y el papel del profesor que deja de ser un trasmisor de conocimientos y se convierte en un facilitador, transformaciones que van a acabar bajando a la escuela presencial”, auguró.

Recordó que la UOC nació en 1994, “justo el día que tenía que nacer, en el momento en que se estaban desarrollando las TIC y por tanto ha crecido con ellas, ha experimentado y vive ese mundo, es una universidad que nació digital”.

### Culmina un trabajo, pero no termina la formación

En otro momento de la ceremonia, tomó la palabra Jusepe María Duart Montoliú, vicerrector de posgrado y formación continua de la UOC, quien consideró la ceremonia como “un acto que es muy especial porque vemos las caras de nuestros estudiantes y comprobamos el entusiasmo y las ganas con las que han seguido este proceso, y la ilusión con la que lo han culminado.

“Este es un acto muy importante porque es la culminación de un trabajo, pero no es un final,

y yo creo que nadie de los egresados debería tomarlo como un final porque es un principio de otros pasos que vais a dar porque estamos en una sociedad que necesita justamente eso, personas que siendo ya adultas, que teniendo en muchos casos una carrera previa, que teniendo un trabajo definitivo, activas en el mercado laboral, deciden seguir estudiando, este es el perfil que demanda la sociedad de la información y el conocimiento.

“Ese es el perfil de la persona que estamos formando, es el perfil de una persona flexible, con valores capaces de adaptarse a estos cambios que la sociedad está teniendo.

“Y creo que esta adaptabilidad es uno de los factores clave que ustedes tienen, que van a continuar teniendo porque van a tomar esto como el inicio de otros procesos”, subrayó Jusepe María Duart.

### Esfuerzo, flexibilidad, fraternidad y compromiso

El vicerrector de la UOC destacó también “el gran valor que han tenido [los egresados] en el esfuerzo que han depositado para poder realizar una carrera con nuestra universidad, una carrera que se ha realizado a la vez que se trabaja, que se tiene un familia.

“Y sobretodo tendría que destacar el valor del compromiso con uno mismo, con sus objetivos y con la sociedad [...] Estos valores de esfuerzo, flexibilidad, fraternidad y compromiso les dejan a ustedes una impronta que pienso que en gran parte es la impronta de la UOC. Somos una institución de calidad, que trabaja con profesores de calidad y que estamos procurando ayudar con nuestra vocación al desarrollo de las comunidades, los países y las personas.



“Nuestra universidad tiene 15 años, pero uno de nuestros grandes logros ha sido graduar a 26 mil 290 personas, (de las cuales 5 mil 751 se graduaron en diciembre) y todos ellos son sin duda nuestros mejores embajadores.

“Somos también una universidad global que trabaja en cooperación con las instituciones de los países en los que estamos, para crear redes de colaboración”, indicó Jusepe María Duart.

### UOC, universidad reconocida internacionalmente

Por su parte, y a manera de presentación, Jesús Meza Loeza, director de la carrera de Comunicación y Medios Digitales del TEC de Monterrey, campus Ciudad de México, señaló que “la UOC es una universidad en línea reconocida internacionalmente, líder y agente innovador en el aprendizaje basado en las TIC y un indicador de referencia en lo relativo a la calidad de su investigación y de su trabajo académico.

“Hoy en día la OUC cuenta con más de 57 mil estudiantes en más de 60 países, tiene alianzas con más de 150 empresas, y convenios con más de 600 universidades, instituciones y empresas a nivel global.

“Sin duda alguna, para la UOC, México ha sido el país estratégico para su presencia internacional en el continente americano, el país con el mayor número de estudiantes, convenios de colaboración, relaciones institucionales y proyectos después de España, por ello es que desde finales de 2005 se abrió la sede de la UOC en México, la cual hoy en día se ha convertido en la sede para Latinoamérica, con la finalidad de aumentar la cooperación, ampliar las alianzas estratégicas y brindar una atención personalizada y enfocada a las necesidades y características de los estudiantes mexicanos y latinoamericanos”.

### México, sede de la UOC para Latinoamérica

“En México, de 2005 a 2010, se cuenta con un número global de 2 mil 550 matriculados en programas de masters y posgrados, principalmente, así como formación a medida y programas de formación continua.

“En 2011 cuenta con mil 700 estudiantes mexicanos matriculados en diversos programas de formación de posgrado.

“La UOC ha graduado a más de 22 mil estudiantes en 15 años de trayectoria. En México (de 2007 a la fecha), ha graduado a 800 estudiantes de posgrado. El día de hoy se gradúan 70 personas.

“Entre los proyectos más relevantes en México, sobresalen los suscritos con instituciones como la UNAM y la UPN, así como con el IPN, la Universidad Autónoma del Estado de México, la Universidad Autónoma de Morelos, la Universidad Autónoma Metropolitana y con la Universidad de Guadalajara, entre otras. Además de los convenios con empresas en México como Telmex, Televisa, Blockbuster, Camy, CFE, Baxther, Coparmex y Persons Latinoamérica, entre otras”, apuntó Jesús Meza Loeza.

En la ceremonia estuvieron presentes: Jusepe María Duart Montoliú, vicerrector de posgrado y formación continua de la UOC; Sylvia Ortega Salazar, rectora de la UPN; José Alfonso Ariza Soba, consejero de educación de la Embajada de España en México; Julieta Palma Anda, directora general de la UOC sede Latinoamérica; Jesús Meza Loeza, director de la carrera de Comunicación y Medios Digitales del TEC de Monterrey; y Patricia Pernas Guarneros, gerente de Proyectos Especiales de la UPN.

El acto de graduación 2009-2010 se llevó a cabo el 26 de marzo de 2011, en el Museo Nacional de San Carlos. ●



# Editorialistas de *Campus Milenio* dialogan con alumnos y

**E**l pasado 30 de marzo se presentó la edición número 400 del suplemento semanal *Campus Milenio* en la Universidad Pedagógica Nacional.

En el evento se contó con la presencia de los colaboradores Carlos Pallán Figueroa y Roberto Rodríguez Gómez, así como el director general del suplemento, Jorge Medina Viedas, quienes compartieron con los asistentes el trabajo que semana a semana entregan a través de las páginas de esta publicación.

En su intervención, Carlos Pallán Figueroa hizo un breve recorrido por los inicios del suplemento y mencionó que ocho años de trabajo han sido fructíferos, de hecho, “se apunta hacia un nuevo desarrollo”, dijo.

Por su parte, Roberto Rodríguez aseguró que *Campus Milenio* es un espacio de interlocución entre el grupo editorial, integrado por académicos con experiencia docente, visión y análisis de la realidad educativa en el país, y el público.

Comentó que el suplemento “ha ido desarrollando un enfoque como apuesta a favor de la educación pública del país, desde la perspectiva de la crítica a las políticas públicas”.

Jorge Medina Viedas dejó claro en su intervención que existe pluralidad, libertad y respeto a las ideas de cada colaborador de *Campus Milenio*.

Explicó que las políticas públicas son el tema que ha interesado a esta publicación y que la defensa de las instituciones públicas en el país es lo que ha motivado a sus colaboradores.

Como director general invitó a los estudiantes y académicos, en un diálogo abierto, a compartir sus intereses respecto de lo que les gustaría encontrar en la publicación semanal porque “estamos preocupados por tener más comunicación con los estudiantes”, a pesar de que hasta el momento los contenidos de análisis y reflexión no van dirigidos a este sector de la población.

Sobre esto, los estudiantes cuestionaron el porqué los análisis están dirigidos exclusivamente al nivel superior y no a la educación básica. Asimismo, plantearon la posibilidad de que el suplemento cambiara de formato y de periodicidad, e incluso que se abordaran temáticas relacionadas con la cotidianidad de los estudiantes y que se abrieran espacios para la publicación de trabajos de estudiantes.

Finalmente, alumnos y docentes de la UPN expresaron su interés en el contenido del suplemento, toda vez que sirve de referente para conocer la realidad de las instituciones de educación superior. “Para nosotros es un documento muy importante que analizamos en las clases por la seriedad de sus análisis y los contenidos que en materia de educación superior se plantean”, comentó Héctor Reyes Lara, docente de la UPN.

La presentación de la edición 400 de *Campus Milenio* se realizó en una sesión matutina y otra vespertina en el auditorio C de esta universidad. ◉

## Se reúnen especialistas para analizar la situación actual de

**P**romover una concepción amplia de lo que es la educación de personas jóvenes y adultas (EPJA), impulsar el intercambio entre educadores al interior de las instituciones y entre educadores de diversas instituciones, así como elaborar una propuesta curricular conjunta de formación dirigida a educadores de personas jóvenes y adultas, fueron algunas de las propuestas que surgieron en el Encuentro Interinstitucional de Diagnóstico de la Oferta Formativa en la Educación de Personas Jóvenes y Adultas que se realizó en la Universidad Pedagógica Nacional.

En este encuentro, que tuvo como fin iniciar las bases para construir una propuesta formativa en la EPJA, se analizaron temáticas relacionadas a la situación actual de la formación de los educadores y de las ofertas formativas en el campo.

Durante dos días, se discutió y analizó el contexto actual en el que se desarrolla la EPJA, como son el tipo de necesidades, el perfil y características de los educadores, los educandos, las instituciones, los programas de formación, las condiciones de trabajo, la infraestructura y la política educativa.

En tal sentido, se habló sobre las áreas de intervención; la oferta formativa como los cursos de inducción, capacitación, talleres, programas escolarizados para los educadores; las debilidades y las fortalezas de la oferta formativa de cada institución participante.

Asimismo, se hizo referencia al uso de las nuevas tecnologías para la formación de educadores y se hizo una comparación de las ofertas de las instituciones participantes.

Al término de las actividades se crearon propuestas y compromisos. Entre las primeras se cuentan realizar acciones inmediatas y a mediano plazo de manera colectiva para difundir el campo y los programas, apoyarse en la formación de manera mutua y mantener la comunicación y el trabajo en línea para continuar con el diagnóstico que los convocó en este encuentro.

# académicos de la UPN



## de la formación de educadores de personas jóvenes y adultas

Entre los compromisos por cumplir está organizar un segundo encuentro en la Unidad Ajusco de la UPN, que estaría enfocado en el tema de los aspectos contextuales políticos y pedagógicos de la formación, con el fin de analizar las opciones curriculares pertinentes de los educadores de jóvenes y adultos, así como intercambiar diagnósticos institucionales, directorios de participantes y páginas *web* de las instituciones que asistieron; incluir en las páginas *web* de las instituciones participantes *links* de las demás; difundir y enviar colaboraciones a la EncicloEPJA, para que esta página *web* sirva como medio de promoción de otras instituciones.

De acuerdo con los asistentes, en este segundo encuentro se pretende ampliar el número y la diversidad de instituciones participantes, en las

que se cuenten organizaciones no gubernamentales e instituciones de educación superior.

Para esta labor, a la que fueron convocados miembros del Cuerpo Académico Educación de las Personas Jóvenes y Adultas de la UPN, se dieron cita investigadores del Centro de Cooperación Regional para la educación de Adultos en América Latina y el Caribe (Crefal) de Pátzcuaro, Michoacán; el Programa Educativo de Prevención contra las Adicciones (PEPCA), el Instituto Federal Electoral (IFE), la Dirección de Educación Permanente de la Secretaría de Educación de Jalisco, el Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos (Inaeba), la Subdirección de Educación Básica para Adultos (SEBA) de la SEP, la Secundaria a Distancia para Adulto (SEA), y la Organización Servicios a la Juventud AC (Seraj). 

# Problemas de salud bucal, sede sobrepeso aquejan a estudiantes

**E**l 83.4% de la población total de estudiantes de primer ingreso en el semestre 2011-2012, a quienes se les aplicó el Examen Médico Automatizado (EMA) en la Universidad Pedagógica Nacional, aseguraron “sentirse bien de salud” en el momento de la aplicación del EMA; no obstante, los resultados indicaron que 81.4% de esa población tiene problemas de salud bucal, esto es, una o más piezas dentales con caries, “lo que representa mala salud e indica que eventualmente podrán sufrir dolores, fiebres, infecciones y, por lo tanto, ausencia escolar”, afirmó Amalia Nivón Bolán, responsable del Centro de Atención de Estudiantes (CAE).

Por tercer año consecutivo se aplicó este instrumento a las generaciones entrantes a la UPN con el fin de conocer el perfil de salud de los estudiantes, identificar los problemas más comunes que los aquejan en esta materia y trabajar en programas de prevención para favorecer su desempeño académico, agregó Nivón Bolán.

El EMA, que se realizó en estudiantes de las cinco licenciaturas que se imparten en esta universidad, es aplicado por la Dirección General de Servicios Médicos de la UNAM, por solicitud de la UPN, y recaba información relacionada con aspectos biológicos, psicológicos, estilos de vida y entorno, así como los factores de riesgo y protección de mayor impacto para el bienestar de los jóvenes.

## Marcadores de alta vulnerabilidad

Los resultados entregados al CAE, por ser el área que reúne toda la información relacionada con los universitarios, arrojaron que la generación 2011-2015 tiene un nivel de alta vulnerabilidad, de 54.3%, esto es, los marcadores que denotan consecuencias de estilos de vida no saludables, efectos adversos del entorno o falta de autocontrol del individuo.

En relación con la prevalencia de marcadores de alta vulnerabilidad, se tiene que en el área Trastornos de la nutrición, 23.7% tiene sobrepeso (el Índice de Masa corporal [IMC] según la Organización Mundial de la Salud, es mayor a 25.00 y menor a 30.00) y 10% tiene obesidad (el IMC es mayor o igual a 30.00).

En el área Enfermedades crónicas, 14.2% son alumnos con obesidad o sobrepeso que



reportaron tener uno o ambos padres o algún hermano con hipertensión. 11.2% son alumnos con obesidad o sobrepeso con uno o ambos padres o algún hermano con diabetes.

En relación con el área Sustancias adictivas, 12.5% respondió haber tomado cuatro copas o más por ocasión en el último mes.

En el tema sobre Sexualidad y reproducción, 9.2% afirmó haber tenido un embarazo no planeado, y 4.5% reportó haber tenido una infección de transmisión sexual.

## Los factores de riesgo

Respecto a la prevalencia de factores de riesgo, los alumnos reportaron que en materia de Salud en general, 48.6% de la población vive de manera sedentaria, esto es “no realizan actividades físicas que los haga sudar intensamente cuando menos tres veces a la semana”.

Asimismo, 23.4% tiene problemas de salud visual, que “presentan agudeza visual de 20/30 o menor en uno o ambos ojos”.

En relación con el área Sexualidad y reproducción, la prueba indica que 36.5% de la muestra utiliza la anticoncepción de emergencia, pero “vemos que se hace uso de esta medida por falta de información adecuada”, explicó Nivón Bolán.

# Entarismo y es de la UPN

En esta materia, también se destaca que 28.5% tiene vida sexual activa sin métodos anticonceptivos.

Respecto al tema de Antecedentes familiares de enfermedades crónicas, se informa que 35.4% de la muestra tiene a uno o ambos padres o algún hermano con hipertensión; y 25.9% tiene a uno o ambos padres o algún hermano con diabetes.

En cuanto a Sustancias adictivas, 25.9% manifestó consumir alcohol cuando menos una vez al mes.

## Factores protectores

Los resultados del EMA reportan además la prevalencia de factores protectores, en los que destaca que 19.3% de la muestra realiza ejercicio en su tiempo libre, 78% reconoce no consumir tabaco, 34% asegura que no consume alcohol, y 49.6% indica hacer uso del condón como método anticonceptivo.

En relación con el área Entorno, destaca que 94.9% de la muestra cuenta con un proyecto de vida; esto es, que tiene expectativas definidas en 70% de los reactivos que explora cómo quieren verse en una década.

También se informa que 98.2% tiene buenas relaciones interpersonales ya sea con los padres, hermanos, profesores, amigos, vecinos y otros parientes.

Los resultados arrojaron además que 94.1% de la muestra reconoce tener buena relación con sus profesores, esto considerando la escuela de procedencia.

En el campo Estilos de vida, 24.1% asegura leer libros en su tiempo libre y 54.7% escucha música en su tiempo libre.

Finalmente, en el área Violencia, 79.2% considera que en ningún caso se debe corregir a golpes a las personas.

De acuerdo con Amalia Nivón Bolán, a la Universidad Pedagógica Nacional le favorece conocer todos estos aspectos de los universitarios para trabajar de manera conjunta el CAE y otras áreas de atención a estudiantes como el servicio médico para crear estrategias con el fin de mejorar la educación nutricional del joven y prevenir el sobrepeso y la obesidad. ●

## Mueve a la reflexión Curvas peligrosas

**L**os jóvenes pueden hacerse adictos a la alegría, reírse en su día a día en la escuela, disfrutar de las fiestas, de la amistad, de las bromas, de las aventuras de adolescentes con las primeras experiencias en el amor, el sexo, las drogas o el alcohol; de hecho también pueden ser irreverentes en busca de su libertad, aunque a veces una mala información los lleve a embarazos inesperados, a imaginarse incomprendidos por los adultos, al abuso de confianza y hasta a la muerte.

Estas son las reflexiones que dejó la pieza teatral Curvas peligrosas, de Edelberto Galindo, a cargo del grupo Tetrearte de la Universidad Pedagógica Nacional que ofreció tres funciones durante el mes de mayo, en el Auditorio Lauro Aguirre.

La obra cuenta la historia de tres adolescentes: Carlos y Corina, que se hacen novios y terminan embarazados, y Adrián su amigo inseparable.

“Nadie se mata a los 15” es la frase favorita de Carlos, quien junto con Corina y Adrián celebran su vida y su juventud, hasta que una tarde, tras tomar un auto prestado y beber en demasía, los tres jóvenes sufren un accidente. Adrián es el único sobreviviente y tiene que ir al forense a reconocer los cadáveres de sus amigos. Desde ahí narra su historia.

La pieza es protagonizada por Zuleika García como Corina, Uriel Salvatore como Carlos y Sergio Gutiérrez como Adrián; y en la iluminación y audio Israel López. ●



# Alumnos se inician en la apreciación

**E**n la Universidad Pedagógica Nacional dio inicio el Seminario La plástica mexicana, siglos XIX, XX y XXI, que tiene como propósito “acercar a la comunidad universitaria a la cultura, a que se forme en la cultura, a que abrace esta parte del conocimiento que es importante y fundamental para todo ser humano”, comentó Guadalupe Castro Malpica, responsable del seminario, durante la inauguración del mismo en el salón 225 el pasado mes de marzo.

Dirigido por Sara Lazarín Mejía, egresada de la licenciatura en Artes Visuales por la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP), el seminario pretende, en nueve sesiones, que los alumnos analicen las obras plásticas surgidas en México desde el siglo XIX hasta la actualidad y valoren el contexto en que se crearon y la trama en que se leen.

Asimismo, busca que los jóvenes comprendan los cambios en el concepto del arte y cómo éstos han afectado su lectura y su elaboración durante la historia de la plástica en México. “El arte, explicó Sara Lazarín, está indiscutiblemente ligado al contexto, de manera que el concepto de arte es muy variante y, como veremos en el seminario, a lo largo del tiempo se va manifestando de diferentes maneras”.

## Aprender la importancia de los espacios en la plástica mexicana

Las sesiones que serán teóricas y prácticas permitirán a los estudiantes reflexionar sobre el papel del museo, la galería y el espacio público en el arte contemporáneo, así como a aprender a conocer las obras plásticas de los principales exponentes mexicanos.

Las sesiones teóricas contemplan conferencias impartidas por especialistas en los temas contenidos en el programa, así como lecturas para abordar la noción de arte, sus variaciones, su desarrollo y las influencias del arte moderno europeo que contribuyeron a la constitución del arte contemporáneo en México.

Las sesiones prácticas contempladas hasta el momento, consisten en visitas guiadas a los museos Nacional de Arte, Palacio de Bellas Artes, de Arte Moderno y el Universitario de Arte Contemporáneo, en Ciudad Universitaria, elegidos de acuerdo con la temática que se aborda en el seminario.

## El arte para los profesionales de la educación

De acuerdo con Guadalupe Castro, este tipo de conocimientos servirán a los estudiantes de las licenciaturas de la UPN a explorar nuevos caminos. “Qué mejor que nuestros egresados cuenten con un valor agregado que es el acercamiento a las Bellas Artes, además de la teoría adquirida en sus licenciaturas. Estos conocimientos les abrirán más puertas en un mercado laboral competitivo donde los más preparados se pueden posicionar y desarrollar profesionalmente con éxito.

“Esta, agregó, es otra manera de acercar y estrechar ese lazo entre educación y cultura porque, por ejemplo, un sociólogo que sabe de cultura

# Arte posconceptual en la UPN

**E**n el marco de la muestra *Mujeres castigadas* que se presenta en el Foro Azul Arte de la Universidad Pedagógica Nacional, la artista plástica Sandra del Pilar ofreció la charla “Arte posconceptual” en el auditorio A, donde abordó el tema de la corriente posconceptual para que los asistentes a la exposición entiendan mejor su trabajo.

La doctora en Historia del Arte explicó a los asistentes que el arte posconceptual es una corriente artística que surge a finales de la década de los años sesenta, que rechaza todo lo que el arte era entonces; “rechaza los medios de trabajo tradicionales, la materia prima para crear el arte y se dedica a trabajar más con ideas”, señaló.

Luego de una serie de ejemplos visuales a manera de explicación, señaló que la obra de arte posconceptual “es lo que se desarrolla en la cabeza del espectador y no el objeto en sí que se muestra en el museo.

“El espectador, continuó, tiene una función muy importante en la creación del objeto artístico”, en tanto empieza a reflexionar acerca de la relación entre realidad, lenguaje y lenguaje visual.

Para entender mejor la pintura posconceptual, Del Pilar explicó que la pintura en sí misma agotó sus funciones fundamentales como medio de documentación, como comentarista de la época que ahora se ha ocupado más de sí misma, “ha puesto énfasis en el color y en las formas y se retira de la responsabilidad social que tenía antes”, que la ha llevado a “un lugar donde no pertenece y no quiere estar: en un contexto museográfico y de elite”.

De acuerdo con la pintora, lo anterior se debe a que la pintura como obra es cara, frágil y vulnerable, y requiere de cuidados especiales que sólo el contexto museográfico le puede brindar; además, la pintura no genera el

# ción de la plástica mexicana

encontrará saberes desde lo social, político y cultural en una pintura donde han quedado plasmados momentos de la Revolución o la Independencia de México y transmitirlo a otros. Qué mejor que formar un sociólogo en las artes o un pedagogo en las artes.

“Como vemos, hay una íntima relación entre lo educativo como formación y lo educativo que hay en los museos”, explicó Castro Malpica.

## Seminarios para todos

En este seminario se encuentran inscritos poco más de 25 estudiantes, quienes al finalizar recibirán una constancia de participación con valor curricular, sólo si cuentan con 80% de la asistencia. No obstante, se está llevando a cabo otro seminario sobre apreciación de las artes escénicas, impartido por Aarón Hernández Farfán, actor y productor de teatro, quien atiende a 28 alumnos en este semestre.

Este seminario en el que los jóvenes tendrán la oportunidad de conocer diversos escenarios, conversar con creadores y ver teatro de calidad, siempre con el apoyo del Instituto Nacional de Bellas Artes y de la UNAM, tiene como fin acercar a los alumnos a las artes escénicas con la



intención de formar nuevos públicos sensibles y críticos que les permitan comprender los elementos esenciales de aproximación a estas artes.

Los seminarios que hasta el momento son de nivel introductorio se impartirán cada semestre. Los interesados pueden acercarse con Guadalupe Castro Malpica en el salón A-430 del nivel azul o estar pendientes de la convocatoria que se publicará en la página *web* del Piso Azul a partir del próximo semestre. 📍

efecto inmediato de plusvalía que generan otros productos. Aunado a esto, la obra pictórica está atada a un esquema social jerárquico y es considerada un medio hermenéutico.

## Relación arte conceptual y pintura

Durante su exposición advirtió que mientras la pintura crea un objeto, el arte conceptual crea una idea. Mientras que la pintura tiene la postura de que existe un productor y un receptor y que los dos son diferentes, el arte conceptual rechaza esta idea y señala que el productor y el receptor pueden ser una misma persona.

Asimismo dijo que mientras la pintura es una obra hermenéutica, el arte conceptual produce obras abiertas que el espectador crea de manera individual, por lo que el artista no conoce la obra terminada en cada uno de ellos.

Sin embargo, todos los elementos del arte conceptual pueden ser aplicados a la pintura y, de esta manera, es posible la pintura posconceptual, que está considerada como un “género artístico aún apenas elaborado, muy nuevo en el que se entrelazan la pintura como medio artístico tradicional con elementos contemporáneos

del arte conceptual, como son: la prevalencia de la idea, la participación del espectador en la obra, el énfasis en lo procesual, el compromiso social y/o filosófico del artista”, aseguó.

Para terminar su charla, explicó el proceso que realizó con dos trabajos de arte posconceptual en Alemania y México: *Alegorías patrias* y *Mujeres castigadas*. 📍



Sandra del Pilar

## BECAS

**Becas de la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Fundación Carolina\***

Convocan: SRE y Fundación Carolina.  
Fecha límite de entrega de documentos: 15 de abril.

*Dirigido a:* docentes de carrera o de planta y personal directivo-administrativo de universidades públicas mexicanas con certificación de compromiso institucional de retorno.

*Áreas de estudio:* las que se indiquen en la página de internet de la Fundación Carolina: [www.fundacioncarolina.es](http://www.fundacioncarolina.es)  
*Idioma:* español.

*Beneficios:* manutención mensual, cuatro pasajes aéreos redondos, seguro médico no farmacéutico contratado directamente por la propia fundación durante el periodo de estudios. El importe de la matrícula, aranceles y cuotas correspondientes a los estudios realizados.

*Requisitos:* currículum vitae, copia del título profesional y cédula profesional. Para estancias cortas de investigación posdoctoral, copia del título de doctorado. Constancia de materias y calificaciones en la que se indique el promedio de la licenciatura y del posgrado. Copia del acta de nacimiento.

*Duración:* para el doctorado, 24 meses distribuidos en cuatro años consecutivos.

*Fecha aproximada de inicio:* entre septiembre de 2011 y febrero de 2012.

*Más información:* Centro de Promoción y Difusión de Becas de la SRE a los teléfonos 3686 5275, 5276 y 5274, correo electrónico: [infobecas@sre.gob.mx](mailto:infobecas@sre.gob.mx), así

como en las delegaciones foráneas de la SRE y en la página web <http://sre.gob.mx/becas/> y en [www.fundacioncarolina.es](http://www.fundacioncarolina.es)

**Beca Fulbright-García Robles para Estudios de Posgrado**

Convoca: Comexus.

*Fecha de cierre de convocatoria:* 29 de abril.

*Objetivo:* ofrecer la oportunidad a estudiantes y profesores universitarios de cursar una maestría o doctorado en cualquier universidad estadounidense y garantizar acceso a su programa de becas a estudiantes, investigadores y maestros mexicanos de todos los sectores sociales, grupos étnicos y grupos minoritarios.

*Dirigido a:* estudiantes mexicanos que deseen realizar estudios de maestría o doctorado en ciencias sociales, humanidades y artes.

*Áreas de estudio:* educación, historia, geografía, lingüística, pedagogía, psicología, sociología y relaciones internacionales.

*Requisitos:* llenar la solicitud en línea, tres cartas de recomendación en inglés, título del grado anterior al solicitado, promedio mínimo de 8.5, tira de materias, idioma Inglés.

*Inicio de programa:* agosto-septiembre, 2012.

*Más información:* Departamento de Intercambio Académico y Relaciones Internacionales de la UPN, cubículo 417-A nivel azul, tels. 5630 9738 y 5630 9770.

**Becas Compartidas SEP/Victoria University**

Convoca: SEP y Universidad de Victoria, Australia.

Fecha límite para recibir solicitudes: 30 de abril.

*Fecha de inicio:* agosto 2011.

*Objetivo:* apoyar la realización de estudios de maestrías en modalidad de cursos regulares o investigación, en

cualquier programa que la Universidad ofrezca a estudiantes internacionales.

*Dirigido a:* estudiantes interesados en realizar estudios de maestrías en el extranjero.

*Requisitos:* ser de nacionalidad mexicana y no ser residente en Australia, tener promedio de 8.8 o superior, en sus estudios de grado o su equivalencia; presentar comprobante del IELTS o TOEFL, en el que se compruebe que se cumple con el puntaje solicitado por Victoria University para ser admitido, y contar con pasaporte vigente y preferentemente contar con visa de Estados Unidos, en ambos casos con una vigencia mínima al 31 de enero de 2012.

*Más información:* Departamento de Intercambio Académico y Relaciones Internacionales de la UPN, cubículo 417-A nivel azul, tels. 5630 9738 y 5630 9770.

**Becas Compartidas SEP/Macquarie University**

Convoca: SEP y Macquarie University, Australia.

*Fecha límite para recibir solicitudes:* 30 de abril.

*Fecha de inicio:* agosto de 2011.

*Objetivo:* apoyar la realización de estudios de maestría con duración de 12 meses en cualquier programa que la Universidad ofrezca.

*Dirigido a:* estudiantes interesados en realizar estudios de maestrías en el extranjero.

*Requisitos:* ser de nacionalidad mexicana y no ser residente en Australia, tener promedio de 8.8 o superior, en sus estudios de grado o su equivalencia; presentar comprobante del IELTS o TOEFL, en el que se compruebe que se cumple con el puntaje solicitado por Macquarie University para ser admitido, y contar con pasaporte vigente y preferentemente tener visa de Estados Unidos, en ambos casos con una

vigencia mínima al 31 de enero de 2012.

*Beneficios:* un estipendio único para manutención, por la cantidad de \$150,00.00 pesos (ciento cincuenta mil pesos 00/100).

*Áreas de estudio:* educación, psicología, lingüística, biotecnología, ambientales, estudio de desarrollo y cambios culturales.

*Más información:* Departamento de Intercambio Académico y Relaciones Internacionales de la UPN, cubículo 417-A nivel azul, tels. 5630 9738 y 5630 9770.

**Becas Botín**

Convoca: Fundación Botín.

*Fecha de cierre:* 13 de mayo.

*Inicio de curso:* 24 de octubre de 2011.

*Objetivo:* impulsar el desarrollo de la región por medio de una red de servidores públicos con alta capacitación y verdadero compromiso con el interés general.

*Dirigido a:* jóvenes interesados en prestigiar el ejercicio de la función pública y en general del papel de las instituciones iberoamericanas.

*Requisitos:* ser estudiantes con 75% de créditos terminados a nivel licenciatura, tener entre 19 y 22 años, contar con expediente académico impecable, y tener dominio del inglés. Deben ser postulados por sus respectivas universidades y tener experiencia en liderazgo.

*Más información:* <http://www.e21digital.com/pageflip/revistas/fundacion-botin/becas/209>

## CONVOCATORIA

**Doctorado en Ciencias en la Especialidad de Investigaciones Educativas**

Convoca: DIE/Cinvestav.

*Cierre de convocatoria:* 15 de abril.

*Objetivo:* contribuir a la elaboración del conocimiento teórico y

metodológico mediante el análisis crítico y la investigación de los procesos educativos.

*Dirigido a:* interesados en el tema que hayan terminado la maestría.

*Requisitos:* tener los títulos de licenciatura y maestría, aprobar el curso propedéutico, presentar constancia de comprensión de lectura de inglés: CELE, TOEFL o IELTS. Aprobar el examen de ingreso, el cual consiste en la presentación del proyecto de tesis doctoral ante un comité designado.

*Duración:* 4 años.

*Más información:* DIE/Cinvestav en la página web <http://www.die.cinvestav.mx/die/posgra/doctorado/docv11.html>

## INVITACIONES

**V Remate de Libros**

Convoca: UPN.

Fecha del evento: 16 al 24 de abril.

*Objetivo:* fomentar en el público el gusto por la lectura.

*Dirigido a:* todo público.

*Lugar:* Auditorio Nacional.

*Más información:* [www.elpisoazul.com](http://www.elpisoazul.com)

**Concurso de Fotografía "Herencia y riqueza afrodescendiente en México"**

Convoca: Movimiento Nacional por la Diversidad Cultural de México.

*Fecha límite de entrega de trabajos:* 25 de abril a las 14 horas.

*Objetivo:* reconocer y valorar la presencia y aportación de las culturas afrodescendientes en México con el fin de fomentar la equidad y la no discriminación.

*Dirigido a:* fotógrafos aficionados, de nacionalidad mexicana interesados en mostrar sus trabajos.

*Temáticas a abordar:*

vida cotidiana de los afrodescendientes mexicanos; prácticas sociales, religiosas y tradiciones culturales de

afrodescendientes.

*Premios:* se realizará una ceremonia pública en el Museo Franz Mayer de la Ciudad de México el 20 de abril de 2011. Se entregarán diplomas de participación y materiales bibliográficos y audiovisuales.

*Más información:* [www.diversidadcultural.mx](http://www.diversidadcultural.mx)

### Premio Nacional de la Juventud 2011

*Convoca:* Secretaría de Educación Pública.

*Cierre de registro:* 28 de abril.

*Objetivo:* reconocer el trabajo de los jóvenes en las diferentes categorías.

*Dirigido a:* jóvenes mexicanos cuya edad quede comprendida entre los 12 y 29 años, y su conducta o dedicación al trabajo o al estudio cause entusiasmos y admiración entre sus contemporáneos y pueda considerarse ejemplo estimulante para crear y desarrollar motivos de superación personal o de progreso a la comunidad.

*Categorías:* logro académico; expresiones artísticas y artes populares; compromiso social; fortalecimiento a la cultura indígena; protección al ambiente; ingenio emprendedor; derechos humanos; discapacidad e integración; aportación a la cultura política y a la democracia; y ciencia y tecnología.

*Premio:* medalla de oro ley 0.900, \$135,000.00 (ciento treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), diploma firmado por el Presidente de la República y síntesis del acuerdo del Jurado.

*Más información:* [www.sep.gob.mx](http://www.sep.gob.mx) y [www.premionacionaldelajuventud.com.mx](http://www.premionacionaldelajuventud.com.mx)

### Servicio Social y/o Voluntariado

*Convoca:* Museo Nacional de Arte.

*Objetivo:* ofrecer un espacio para que los estudiantes de las licenciaturas que se ofrecen en la Universidad Pedagógica Nacional pongan en práctica los conocimientos adquiridos

en su formación.

*Dirigido a:* estudiantes de las licenciaturas de la UPN.

*Requisitos:* asistencia estrictamente puntual.

*Beneficios:* se otorgará carta de término del servicio, observando los requisitos establecidos por la UPN y el Munal.

*Más información:* en el salón 430 del nivel azul, de 8:30 a 16:30 horas.

### Conciertos de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México, temporada invierno 2011

*Convoca:* Difusión Cultural.

*Objetivo:* acercar a la comunidad universitaria a conocer y apreciar la música de orquesta.

*Dirigido a:* comunidad universitaria.

*Beneficios:* pases gratuitos o con descuento a los conciertos que ofrece la OFCM en la temporada invierno 2011.

*Más información:* a través de la página web [www.elpisoazul.com](http://www.elpisoazul.com) y en el C-429 del piso azul.

## SERVICIO SOCIAL

### En hospitales

*Convoca:* Centro de Atención a Estudiantes.

*Inicio del servicio social:* 1 de agosto.

*Objetivo:* acercar a los estudiantes de los últimos semestres de licenciatura a cubrir el requisito para la titulación

*Dirigido a:* estudiantes con 70% de créditos.

*Beneficios:* dependerá de la institución en donde se realice el servicio social.

*Requisitos:* ser estudiantes de las licenciaturas de Psicología Educativa y Pedagogía.

*Lugar:* Hospital psiquiátrico "Fray Bernardino Álvarez", Hospital psiquiátrico infantil "Juan N. Navarro" y el Instituto Nacional de Cardiología.

*Más información:* Centro de Atención a Estudiantes (CAE), nivel rojo salón 211, tel. 5630 9700, ext. 1204.

### En el programa "La prensa escrita en línea como fuente de investigación educativa"

*Convoca:* Cuerpo Académico Historia del Presente.

*Objetivo:* ofrecer un espacio de oportunidad para que los estudiantes realicen su servicio social.

*Dirigido a:* estudiantes de las licenciaturas de la UPN.

*Beneficios:* inicio inmediato, flexibilidad en el horario matutino, agradable ambiente de trabajo.

*Requisitos:* disponibilidad de horario por las mañanas, gusto por la lectura, interés por el acontecer educativo en México, habilidades básicas en el uso de la computadora e internet.

*Lugar:* instalaciones de la UPN Ajusco.

*Más información:* con Guadalupe Teresinha Bertussi al tel. 5630 9700, ext. 1421, o en el cubículo A-453, de 10 a 15 horas.

### En la Biblioteca Gregorio Torres Quintero

*Convoca:* Biblioteca Gregorio Torres Quintero, UPN Ajusco.

*Objetivo:* abrir un espacio para que los estudiantes de los últimos semestres de las licenciaturas que se imparten en la UPN Ajusco, realicen el Servicio Social y cubran el requisito para su titulación.

*Dirigido a:* estudiantes de semestres avanzados que cubran 70% de sus créditos.

*Programas:* varían de acuerdo con las áreas con que cuenta la biblioteca: circulación, documentación, salones electrónicos y digitalización.

*Beneficios:* se aprenderá el uso de diversas herramientas tecnológicas, se adquirirá experiencia para el manejo y control de grupos escolares, podrá desarrollar estrategias, procedimientos y técnicas para la estimulación y

fomento de hábitos de lectura, tener al alcance diversos servicios de información.

*Más información:* acércate a los coordinadores de área de la biblioteca.

## TALLERES DEPORTIVOS

### Ajedrez

*Convoca:* Difusión y Extensión Universitaria, a través del Área de Cultura Física y del Deporte.

*Objetivo:* aproximar a la comunidad universitaria al disfrute de una actividad que les servirá para acrecentar sus habilidades y destrezas.

*Dirigido a:* comunidad universitaria de la UPN.

*Entrenador:* Armando Saavedra Ramírez.

*Sede:* frente al cubículo 108, de lunes a viernes de 12 a 16 horas.

*Más información:* salón 108 o al tel. 5630 9700, ext. 1191.

### Baloncesto

*Convoca:* Difusión y Extensión Universitaria, a través del Área de Cultura Física y del Deporte.

*Objetivo:* conformar un equipo de baloncesto y participar en competencias a nivel universitario.

*Dirigido a:* comunidad universitaria de la UPN.

*Entrenador:* Denise Said Reyes López.

*Sede:* instalaciones deportivas de la UPN, canchas de baloncesto, de 14:30 a 16:30 horas.

*Más información:* salón 108, a un lado de la cafetería, de 9 a 14 horas.

### Gimnasio

*Convoca:* Difusión y

Extensión Universitaria, a través del Área de Cultura Física y del Deporte.

*Objetivo:* satisfacer las necesidades deportivas y de salud de los usuarios y obtener, a través de entrenamientos actualizados y personalizados, un óptimo estado físico y mental.

*Dirigido a:* comunidad universitaria de la UPN.

*Beneficios:* el usuario elevará la frecuencia cardiaca para ayudar al cuerpo a quemar calorías y ejercitarlo más.

*Más información:* salón 108, a un lado de la cafetería, de 10 a 14 horas o en el gimnasio de 8 a 19 horas.

### Taekwondo, pilates y ki-gong sunwon

*Convoca:* Difusión y Extensión Universitaria, a través del Área de Cultura Física y del Deporte.

*Objetivo:* acercar a la comunidad universitaria a la práctica de las artes marciales, del método pilates y de la gimnasia

energética (taichi chuan, yoga y meditación zen), en un nuevo horario en el turno matutino.

*Dirigido a:* comunidad universitaria de la UPN.

*Entrenador:* Edgar Velázquez Vargas, cinta negra 6° dan en TKD, y master trainer por Reebok University.

*Sede:* salón 106 de 8 a 12 horas y en el gimnasio de 12 a 14:30 horas de lunes a viernes.

*Más información:* salón 106, en el gimnasio con el entrenador y en el Área de Cultura Física y del Deporte, a un lado de la cafetería de 8 a 14 horas.

**\* Los ofrecimientos se encuentran sujetos a cambios y cancelaciones sin previo aviso.**

**Consulte periódicamente la página de la Secretaría de Relaciones Exteriores.**

# Cartelera académica y cultural de abril\*

## CINE CLUB

**Difusión Cultural**  
*Ciclo: Mentes en conflicto*

**El arte de llorar en coro**  
**(Dinamarca, 2006)**

**Peter Schonau Fog**

5 de abril  
Auditorio B  
12 horas

**Dentro de la piel (Francia, 2002)**

**Marina de Van**

7 de abril  
Auditorio B  
12 horas

**Psicosis (Estados Unidos, 1960)**

**Alfred Hitchcock**

12 de abril  
Auditorio B  
12 horas

**El inquilino (Francia, 1976)**

**Roman Polanski**

14 de abril  
Auditorio B  
12 horas

## CLUB DE ANIME

**Difusión Cultural**  
*Ciclo: Bleach: Memories in the Rain*

**Bleach: Memories of Nobody (2006)**

**Noriyuki Abe**

1 de abril  
Auditorio B  
14 horas

**Bleach:**  
**The Diamond Dust Rebellion (2007)**

**Noriyuki Abe**

8 de abril  
Auditorio B  
14 horas

**Bleach: Fade to Black-Kimi**  
**No Na o Yobu (2008)**

**Noriyuki Abe**

15 de abril  
Auditorio B  
14 horas

## CONFERENCIAS

**Área Académica 3**  
**Responsabilidad legal en el**  
**ejercicio de la psicología**

imparte Bruno Juárez Medina  
de la Facultad de Contaduría y Adminis-  
tración de la UNAM

13 de abril  
Auditorio A  
16 horas

## EXPOSICIÓN

**Difusión Cultural**

*Mujeres castigadas*  
pintura de Sandra del Pilar  
hasta el 12 de abril  
Foro Azul Arte

## FORO

**Área Académica 4**

**Primer foro de propuestas**  
**educativas de la especialización**  
**en computación y educación**

6 al 8 de abril  
Auditorio Lauro Aguirre  
9 a 19 horas

## MÚSICA

**Difusión Cultural**

*Concierto de Bellas Artes*  
con Carlos Barajas al piano  
6 de abril  
Auditorio Lauro Aguirre  
13 horas

## SEMANA CULTURAL SOBRE GRAN BRETAÑA- ESTADOS UNIDOS-PAÍSES FRANCÓFONOS

**Centro de Lenguas Extranjeras**

Exposiciones sobre cultura  
Gran Bretaña-Estados Unidos  
5 al 7 de abril  
Espacio El Caracol (Ágora)  
12 a 16 horas

**Francia**

5 y 6 de abril  
Salón 308  
13 a 15 horas

**Muestras gastronómicas**

Gran Bretaña-Estados Unidos  
6 de abril  
Espacio El Caracol (Ágora)  
13 a 15 horas

**Francia**

5 al 7 de abril  
Espacio El Caracol (Ágora)  
12 a 13 horas

**Actividades diversas**

Gran Bretaña-Estados Unidos  
Easter Egg Hunt (Rally de Pascua)  
7 de abril  
Espacio El Caracol (Ágora)  
13 a 14 horas

**Cine francés y debate**

Lol  
Lisa Azuelos  
5 de abril  
Auditorio D  
13 horas

**Le placard**

Francis Veber  
7 de abril  
Auditorio D  
12 horas

**Pláticas sobre programas de in-**  
**tercambio entre México, Francia,**  
**Quebec (Canadá), Estados Unidos y**  
**Gran Bretaña**

8 de abril  
Espacio El Caracol (Ágora)  
13 horas

## TEATRO

**Difusión Cultural**

*Poesía en movimiento*  
14 y 15 de abril  
Auditorio Lauro Aguirre  
14 y 18 horas  
16 de abril  
13 horas

**\*Programación sujeta a cambios**  
**sin previo aviso**